

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 30.788.000 ptas. (184.979,51 euros).

5. Garantías.

Provisional: 615.760 pesetas (3.700,79 euros).

Definitiva: 4% del importe de la adjudicación.

6. Obtención de documentación e información.

a) Lugar: Véase punto 1, en el Servicio de Administración Interior y Gestión Económica del CAAC.

b) Fecha límite de obtención de documentos e información: 2 días antes de la del fin de recepción de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Antes de las veinte horas del octavo día natural desde el siguiente al de la publicación en el BOJA. (Si el plazo coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.)

b) Documentación a presentar: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Véase punto 1-Registro General del CAAC.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: Tres meses, a partir de la fecha de apertura de las proposiciones (art. 89 del Texto Refundido de la LCAP).

e) Admisión de variantes de carácter técnico: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Forma: Acto público.

b) Lugar: Sala de Juntas del Centro Andaluz de Arte Contemporáneo.

c) Fecha y hora: A las diez horas del quinto día natural después del indicado en el punto 7.a). (Si la fecha coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto de los anteriores.)

10. Otras informaciones.

a) Forma jurídica de Uniones de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 del Texto Refundido de la LCAP.

b) Plazo de subsanación: Tres días antes de la fecha y en el lugar indicado en el punto 8 se harán públicos en el tablón de anuncios los defectos subsanables observados en la documentación.

11. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 20 de noviembre de 2001.- El Director, José Antonio Chacón Álvarez.

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 28 de noviembre de 2001, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se anuncia concurso público abierto, tramitado de urgencia, para el suministro e instalación de un ascensor en la Residencia Mixta de Pensionistas de Linares (Jaén). (PD. 3281/2001).

La Delegación Provincial de Asuntos Sociales, con sede social en Paseo de la Estación, 19, 5.ª planta, 23071, de Jaén, con núm. de teléfono 953/01.30.84 y de telefax 953/01.31.18, en virtud de las atribuciones que le confiere el Decreto 396/96, de 2 de agosto (BOJA núm. 90, de 6 de agosto), en cumplimiento de la normativa vigente en materia de contratación administrativa, ha resuelto anunciar la contratación siguiente:

1. Núm. expte.: 200SUM/2001.

2. Objeto: Suministro e instalación de un ascensor en la Residencia Mixta de Pensionistas de Linares (Jaén).

3. Tramitación: Urgente. Forma de adjudicación: Concurso. Procedimiento: Abierto.

4. Tipo máximo de licitación: 17.284.000 ptas. Euros 103.878,93.

5. Plazo de ejecución: Seis meses a contar a partir del día siguiente a la firma del contrato.

6. Exposición del expediente y obtención de los documentos pertinentes: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliegos de Prescripciones Técnicas del expediente estarán a disposición de los interesados en la sede de la Delegación Provincial de Asuntos Sociales.

7. Forma jurídica que deberá asumir la Agrupación de Contratistas (en su caso): Agrupación de empresarios obligados solidariamente ante la Administración con representante o Apoderado único con poder bastantado por el Gabinete Jurídico de Presidencia de la Junta de Andalucía.

8. Fecha límite de recepción de ofertas: Hasta las catorce horas del octavo día posterior al de la publicación del presente anuncio.

9. Dirección a la que deben remitirse: Dirección y Servicio indicados en el punto 3.

10. Subsanación de la documentación: La Mesa de Contratación calificará los documentos administrativos presentados en tiempo y forma, y publicará en el tablón de anuncios de la Delegación Provincial el resultado de las mismas a fin de que los licitadores conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación que haya sido presentada.

11. Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Representantes legales con poder legítimo.

12. Fecha, lugar y hora de dicha apertura: La apertura de proposiciones se realizará a las once horas del quinto día posterior al de finalización del plazo de presentación de ofertas.

13. Garantía provisional: No se exige.

14. Clasificación requerida: No se exige.

15. Modalidad de pago: Según cláusula decimosexta del PCAP.

16. Documentación exigida: La indicada en la cláusula novena del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

17. Las proposiciones deberán ajustarse al modelo de la misma que figuran como Anexo en el PCAP.

18. Los gastos de inserción del presente anuncio, y cuantos origine esta licitación, serán por cuenta del adjudicatario.

Jaén, 28 de noviembre de 2001.- La Delegada, Simona Villar García.

CORRECCION de errores a las Resoluciones de 29 de octubre de 2001, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se hacen públicas las licitaciones de los contratos que se citan. (BOJA núm. 131, de 13.11.2001). (PD. 3280/2001).

Corrección de errores a las Resoluciones de 29 de octubre de 2001, publicadas en BOJA núm. 131, de 13 de noviembre, PD. núms. 3043/2001, 3044/2001, 3045/2001, 3046/2001, 3047/2001 y 3048/2001, por la cual se modifica el punto 6.a) de todas ellas y se establece como fecha límite de presentación de ofertas o solicitudes para la participación en la licitación de los respectivos contratos de servicios hasta las 14,00 del décimo día a partir de la publicación de esta corrección de errores en el BOJA.

Córdoba, 16 de noviembre de 2001.- El Delegado, Manuel Sánchez Jurado.